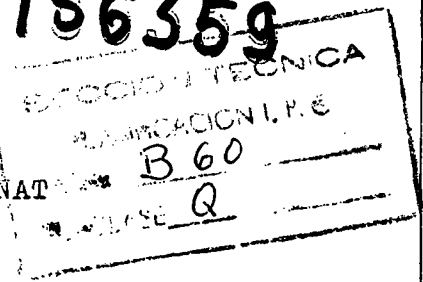




156359



EXPEDIENTE: MODELO DE UTILIDAD

Titular: D. OCTAVIO SIMO BORONAT

Nacionalidad: Española

Domicilio: VALENCIA - Fray Juan Monzó, 16

Objeto: "CARTELA PARA VEHICULOS DE SERVICIO PUBLICO"

Prioridad:

MEMORIA DESCRIPTIVA

5

En la presente Memoria Descriptiva se dan a conocer las características esenciales de una cartela para vehiculos públicos, por cuya evidente utilidad práctica se locita, a favor del titular del expediente, el privilegio de exclusividad concedido por la vigente Ley de la Propiedad Industrial, para su fabricación y venta en España.

10

Trata nuestro Modelo de Utilidad de una cartela de suficiente tamaño y confeccionada en colores claros sobre la que se imprime con grandes caracteres de llamativo colorido una palabra, tal como LIBRE, que indica al posible usuario del vehiculo de servicio publico de



15

que se trate, que éste se encuentra desocupado. Así pues, nuestra realización está especialmente concebida para su empleo por auto-taxis, instalándose en lugar bien visible, preferentemente la superficie interior del parabrisas, al que se sujeta mediante oportunas ventosas.

20

Nuestra cartela se presenta arrollada sobre un cilindro de manera que al quedar el vehículo desocupado puede extenderse y fijarse en la posición extendida para mostrar su distintivo de encontrarse libre de servicio. Una vez ocupado el vehículo, basta soltar la parte superior de la cartela del enganche previsto, para que, automáticamente, se produzca de nuevo el arrollamiento, quedando invisible el distintivo, pero al alcance para un nuevo uso.

25

30

Un dispositivo como el descrito representa poder disponer de un útil accesorio que sustituye ventajosamente a las placas utilizadas generalmente para estos fines, que suelen quedar sueltas sobre el salpicadero, de donde frecuentemente caen, ocupando siempre una posición poco visible, a pesar de su cada vez mayor tamaño. Por otra parte, la utilidad queda justificada por la propia pequeñez de los indicadores del aparato taxímetro y por su precio, mucho más bajo que el de cualquier otro sistema distintivo.

35

40

Para dar cumplida idea de las características esenciales de nuestra cartela, hemos considerado interesante la aportación del plano adjunto en el que se recogen los aspectos principales de su estructura. Ahora bien, dichas representaciones tienen carácter informativo, por lo que deben ser consideradas en su más amplio



45

aspecto y en ningún caso como limite del alcance del expediente, sólo determinable por la Ley de la Propiedad Industrial.

50

La figura 1ª del plano nos muestra una vista frontal de la cartela en su posición de desplegada. La figura 2ª corresponde a una vista lateral del dispositivo montado en un parabrisas y también con la cartela desplegada.

55

Concretando nuestra descripción al contenido de las precitadas figuras, aparece señalado con -1- un eje horizontal en el que se arrolla un muelle de torsión -2-, con uno de sus extremos solidarios al mencionado eje, mientras que el opuesto se solidariza con uno de los casquillos -3- montados sobre el propio eje en cada uno de sus extremos, realizándose este montaje con suficiente holgura.

60

Cada uno de los casquillos -3- dispone de una valona exterior -4-, entre las cuales queda encajado el cilindro hueco -5- que alberga, por tanto, al conjunto descrito y se solidariza firmemente con los casquillos -3-. Así pues el muelle de torsión tiende a hacer girar siempre a los casquillos -3-, y consecuentemente al cilindro -5-, para llevarlos a una posición que le permite quedar en reposo, sin estar sometido a un esfuerzo de torsión.

65

70

Los mismos casquillos -3-, se mantienen relacionados con sendos dispositivos de montaje, constituidos por las piezas irregulares -6-, dotadas de dos apéndices. El primero de ellos, que señalamos con -7- y se proyecta hacia abajo, comporta la ventosa -8-, mediante



1970

- 4 -

75

la cual puede referirse el cilindro y los elementos que alberga al cristal del parabrisas. El segundo apéndice -9-, se proyecta hacia arriba, desde la zona media de cada pieza -7-, conformando con ellas sendas entallas -10-, cuya utilidad veremos más adelante.

80

La cartela propiamente dicha -11- permanece solidaria, por su extremo inferior, al cilindro -5-, sobre el cual se arrolla indefectiblemente por la acción del muelle de torsión -2-, ya que antes de proceder a su montaje se ha tomado la precaución de hacer girar el cilindro en sentido opuesto a la tendencia del mencionado muelle. En el montaje, la superficie ilustrada de la cartela se orienta hacia el exterior, con el fin de hacerla perfectamente visible una vez colocada el dispositivo en la superficie interior del parabrisas -12- (véase el contenido de la figura 2ª del plano).

85

90

La parte superior de la cartela está cruzada horizontalmente por la varilla -13-, dotada de terminales -14- y de mayor amplitud que la propia cartela, por lo que, al ser recogida ésta, los extremos de la varilla se introducen en las entallas -10- de las piezas irregulares -7-, impidiendo que el muelle de torsión -2-, pierda la tensión que se le ha proporcionado, si se deja girar libremente al cilindro -5-.

95

100

En la zona media del borde superior de la cartela, se prevé la lengüeta -15-, para facilitar su manipulación, y también la escotadura -16-, cuya finalidad es la de permitir el enganche de la cartela en el gancho -17-, que, mediante su ventosa -18-, se sitúa a una altura conveniente en la misma superficie interior del



parabrisas -12-, para conseguir el total despliegue de la cartela en los momentos necesarios.

105

Suficientemente descrita la naturaleza y utilidad de nuestro Modelo, sólo nos resta manifestar que serán variables las circunstancias de materiales, tamaños y formas de sus diferentes partes, siempre y cuando no se vea alterada su esencialidad, contenida en la siguiente

110

N O T A  
= = = =

Los puntos que se reivindican en el presente Modelo de Utilidad son:

115

1ª.- Cartela para vehiculos de servicio publico, caracterizada por constar de un eje horizontal sobre el que se arrolla un muelle de torsión referido por uno de sus extremos a dicho eje y por el opuesto a uno de los casquillos, que, con cierta holgura, se montan en los extremos del eje, disponiendose entre estos casquillos un cilindro que se ajusta en ellos, sobre cuyo cilindro se arrolla la cartela propiamente dicha, impedida a ello por la propia tensión del muelle interior, quedando referidos los casquillos mencionados a sendas piezas irregulares, dotadas de dos apéndices, los inferiores, que comporta una ventosa para la fijación del conjunto a la superficie interior del parabrisas, y los superiores, que nacen en la zona media de las piezas irregulares y constituyen con ellas sendas escotaduras, donde se alojan los extremos de una varilla que cruza horizontalmente el borde superior de la cartela, cuya finalidad es la de impedir la pérdida de la tensión del

120

125

130



- 6 -

135

muelle cuando es arrollada la cartela, disponiendo, además esta última, de una lengüeta superior para facilitar su manipulación y un orificio por el que pasa el gancho sustentado por una tercera ventosa a la altura conveniente, con objeto de mantener extendida la cartela y visible la indicación impresa sobre ella, que distingue al vehículo que la porta como libre de servicio.

140

Y

2º.- "CARTELA PARA VEHICULOS DE SERVICIO PUBLICO", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la presente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en el plano adjunto para su mejor comprensión.

145

Esta Memoria consta de SEIS hojas mecanografiadas por una sola cara y a doble espacio en 145 líneas.

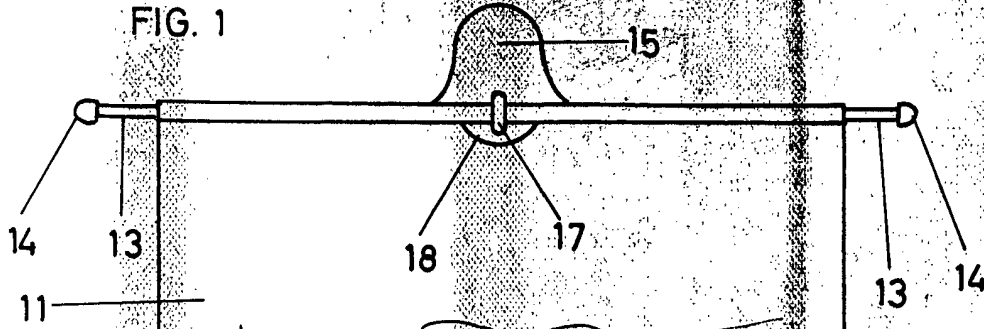
Valencia, 25 de Febrero 1970

Por autorización del interesado.

*Juan López*

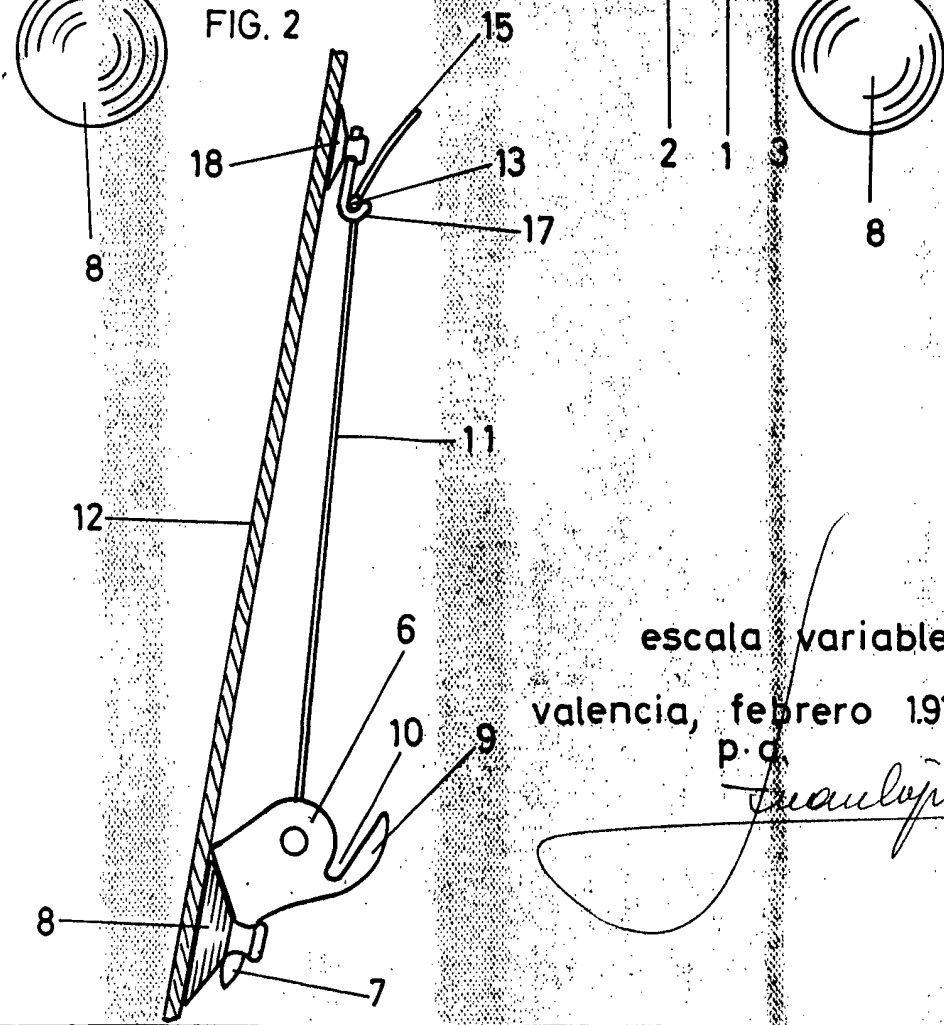


FIG. 1



EAD ORIGINAL

FIG. 2



escala variable

valencia, febrero 1970

p. d.

*Juan López*